

## Anexo III

### Adenda

#### Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Radioelectrónica
ASIGNATURA	Inglés Radioelectrónico
CÓDIGO	41415031
COORDINACIÓN	María Araceli Losey León
Nº DE CRÉDITOS	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	20	<b>Asignatura cursada en el primer semestre de forma presencial.</b> <b>Organización de las sesiones de atención tutorial durante el periodo de docencia no presencial:</b> Las tutorías se realizarán en línea y se atenderán de forma sincrónica, a través de las herramientas del campus virtual (correo electrónico y foro) los miércoles, de 18:00 a 20:00 horas y asincrónica, a través de las herramientas del campus virtual (correo electrónico y foro).
MD3, MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)	40	
MD7, MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES	10	
MD11.- EVALUACIÓN	3	
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	87	
		Ver Cuadro Evaluación.
		Preparación de las pruebas del curso; preparación y entrega de las tareas obligatorias del curso.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Asistencia y participación en clases	10%	Actividad ya evaluada durante el periodo docente de la asignatura (1er. semestre)	10%
SE2. Ensayo Trabajo individual o en grupo.	15%	Se mantienen las tareas previstas	15%
SE3. Resolución de casos prácticos	---	--	
SE4. Prueba de contenidos	75%	-Se mantienen los contenidos previstos. -Se sustituye la prueba individual obligatoria final escrita presencial por una prueba individual obligatoria final escrita en línea. -Se sustituye la prueba individual obligatoria oral presencial por una prueba individual obligatoria oral en línea.  <b>1. Alumnos de evaluación continua:</b>  <b>a) Prueba escrita: Los alumnos que no hayan aprobado la prueba escrita de la asignatura o que no se hayan presentado a la misma, han de realizar</b> 1 prueba individual escrita obligatoria en línea sobre las unidades temáticas del curso a través del campus virtual, con tiempo controlado y corrección manual de la profesora. Se realizará en la fecha del calendario oficial de exámenes de junio/septiembre de 2020.  <b>b) Prueba oral: Los alumnos que no hayan aprobado la prueba oral de la asignatura o que no se hayan presentado a la misma, han de realizar</b> 1 prueba individual oral obligatoria en línea (no presencial). La profesora comunicará el	75%

		<p>tema por correo electrónico a cada alumno a través del campus virtual con suficiente antelación. La prueba consiste en la grabación de un vídeo de su presentación oral completa sobre un tema de los contenidos temáticos del programa de la asignatura y propuesto por la profesora, siendo imprescindible la proyección simultánea de imagen y audio reconocibles del alumno. No es necesario que se proyecte la presentación en <i>Powerpoint</i>, la cual deberá enviarse previamente a la profesora antes de 9 de junio de 2020. Duración mínima de la presentación: 6 minutos; duración máxima de la presentación: 10 minutos. La fecha de entrega límite del vídeo, que se realizará en el enlace previsto en el campus virtual, es la fecha del calendario oficial de exámenes de junio/septiembre de 2020.</p> <p>El porcentaje de calificación de ambas pruebas es el mismo y se aplicará siempre y cuando la prueba escrita y la prueba oral se hayan superado con una calificación mínima de aprobado, 5.0 cada una de ellas. Prueba escrita online: 45% Prueba oral online: 30%</p> <p>La calificación obtenida en el conjunto de tareas realizadas y presentadas durante el curso, cuyo porcentaje en la calificación final es 15% y la calificación obtenida en la asistencia y participación cuyo porcentaje en la calificación final es 10%, se sumarán una vez que se hayan aprobado la prueba escrita y la prueba oral con la calificación mínima de aprobado, 5.0, cada una de ellas.</p> <p><b>2. <u>Alumnos de evaluación global:</u></b></p> <p>-El sistema de examen global sufre las mismas modificaciones que se aplican al sistema de evaluación continua, es decir, la prueba escrita y la prueba oral (no presencial) se realizarán en línea. El porcentaje de calificación es el mismo y se aplicará siempre y cuando la prueba escrita y la prueba oral se hayan superado con una calificación mínima de aprobado, 5.0 cada una de ellas. Prueba escrita online: 50% Prueba oral online: 50%</p> <p><b>Si el alumno aprobara solo la prueba escrita o la prueba oral, se guardará la calificación de la parte superada hasta septiembre de 2020.</b></p>	
--	--	---	--

TUTORIAS	Las tutorías se realizarán en línea y se atenderán de forma sincrónica, a través de las herramientas del campus virtual (correo electrónico y foro) los miércoles, de 18:00 a 20:00 horas y asincrónica, a través de las herramientas del campus virtual (correo electrónico y foro).
REVISION DE CALIFICACIONES	La revisión de calificaciones se realizará usando las herramientas disponibles para la teledocencia en la Universidad de Cádiz.

**(A)** Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.

- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

**(B)** Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.